



DIRECCION DE CULTURA AMBIENTAL Y SERVICIO AL CIUDADANO
Informe Social
DCASC – Informe Final

Bogotá D. C.

CLASE DE INTERVENCIÓN: Proceso de fortalecimiento local y regional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del municipio de Ricaurte, y de apoyo a la revisión, análisis y acompañamiento a las actividades priorizadas de su estructura programática del PTEA.

OBJETO: Implementar estrategias de fortalecimiento local y regional del Comité Técnico Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA del municipio de Ricaurte, y de apoyo a la revisión, análisis y acompañamiento a las actividades priorizadas de su estructura programática del PTEA.

FICHA DE EJECUCIÓN			
	PLAN DE TRABAJO		
Actividades Realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “socialización resultados informe social 2022” 2. Revisión acto administrativo CIDEA 3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio 4. Cronograma de reuniones CIDEA 5. Priorización actividades 2023 6. Revisión documento matriz de armonización 7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA 8. Actividades de Implementación 9. Intervenciones reuniones de CIDEA 10. Intervención acción específica 		
Municipio	Ricaurte	No. Días	17
Fecha	16 de febrero de 2023 13 de marzo de 2023 17 de abril de 2023 23 de abril de 2023 15 de mayo de 2023	No. Asistentes	1 1 2 20 10



	<p>26 de mayo de 2023 30 de mayo de 2023 29 de junio de 2023 8 de agosto de 2023 22 de agosto de 2023 31 de agosto de 2023 1 de septiembre de 2023 13 de septiembre de 2023 3 de octubre de 2023 18 de octubre de 2023 17 de noviembre de 2023 12 de diciembre 2023</p>		<p>10 10 11 1 200 100 10 4 1 12 5 1</p>
Lugar o sitio de ejecución	<p>Alcaldía Municipal Secretaria de Ambiente y Agricultura Alcaldía de Ricaurte Aso juntas Concejo Municipal Vereda Manuel Sur Predio de la Familia Lasso Universidad Piloto de Colombia sede Girardot Universidad Piloto de Colombia Cámara de comercio de Girardot Vive Digital IE Antonio Ricaurte IE Antonio Ricaurte IE Antonio Ricaurte MT Regional Virtual Sala de Juntas Alcaldía de Ricaurte Oficina Servicios Públicos Humedal el Yulo Jornada de manera virtual Secretaria de Ambiente</p>		
Descripción de las Actividades Desarrolladas (paso a paso)	<p style="text-align: center;">PLAN DE TRABAJO</p> <p style="text-align: center;">Primera Intervención Mesa de trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Ricaurte 16 de febrero de 2023 desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y</p>		



	<p style="text-align: center;">actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA</p> <p>1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la secretaria Técnica del CIDEA con el Ing Jorge Sánchez con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda. Para hacer un resumen de las acciones ejecutadas del año 2022 fueron 8 comprendidas entre mesas de trabajo, reuniones CIDEA y jornadas de Implementación con un total de 98 personas vinculadas. <p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● La fortaleza que tiene el CIDEA es que desde la alcaldía apoya y acompaña los distintos procesos de educación ambiental para empoderar a los distintos actores presentes en el territorio y así dar cumplimiento con el PTEA <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● La debilidad es la falta de compromiso de algunas pocas instituciones pertenecientes al comité en participar en reuniones y actividades de implementación, por tal razón se hace necesario actualizar acto administrativo de conformación Cidea para ampliar la participación de nuevos actores. <p>Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA (Acta 10 de junio 2021) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al
--	---



	<p>decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevo a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a esos nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio.</p> <p>Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">• En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializa acta del pasado 10 de junio del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio. <p>Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• En concertación con el Ing Jorge Sánchez se acordó que la primera sesión del CIDEA se llevará a cabo para el día 15 de marzo del año en curso de manera presencial <p>Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023• Capacitación en agricultura y ganadería en conservación y manejo de recursos naturales a grupos de productores y familias campesinas. Procesos de capacitación y formación en formulación de proyectos PRAES y PROCEDAS- Diseñar una herramienta virtual que promueva la socialización de experiencias exitosas en el cuidado y preservación del ambiente, promover la divulgación de la
--	---



	<p>herramienta virtual a toda la comunidad, Capacitar y apoyar a la comunidad Ricauteña en el uso de la herramienta virtual, Desarrollar estrategias que contribuyan a la comprensión de la normatividad ambiental y sus mecanismos de aplicación y de control, por parte de los ciudadanos, Capacitar en la población que se beneficia del turismo para su implementación en el territorio</p> <p>Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● La secretaria técnica del Cidea manifiesta que en este momento no se ha adelantado ajuste y/o actualización de ningún instrumento de planeación a nivel municipal. <p>Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Ricaurte dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaría de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descarga de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.● La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.● Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un
--	--



consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.

Dirección Regional	Municipio	% de Implementación de las Estrategias de la PNEA	Instrumentos Articulados	% de Articulación Matriz de Armonización	% de Avance de Implementación del PTEA
DRAM	Ricaurte	89%	14	100%	46%

Actividades de Implementación

- En la mesa de trabajo que se llevó a cabo el pasado 16 de febrero del año en curso no estaba contemplado dentro de la agenda por ende no aplicaría.

Intervenciones reuniones de CIDEA

- Para el 15 de marzo está estipulada la reunión de reactivación del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial.

Intervención acción específica

- No Aplica

Segunda Intervención Mesa de Trabajo con la Presidenta de Aso juntas del Municipio de Ricaurte para la Articulación de Acciones en el Marco del PTEA del CIDEA y la Socialización de las Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental 13 de marzo de 2023

1. Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”

- No aplica debido a que la jornada que se llevó a cabo no se abordó dentro de la reunión.



	<p>2. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● No aplica debido a que la jornada que se llevó a cabo no se abordó dentro de la reunión. <p>3. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo mesa de trabajo de coordinación y articulación entre la presidenta de Aso juntas admon municipal de Ricaurte y la Dirección de Cultura Ambiental de la CAR con el fin de llevar a cabo la planeación de las acciones y así poder desarrollar la agenda de intervención para dar cumplimiento al PTEA del CIDEA de Ricaurte.● En Aras de promover el trabajo articulado para el fortalecimiento de las estrategias de la PNEA el profesional de la meta 22.2 el Sr Felipe Sánchez lleva a cabo la presentación de las 10 estrategias que consiste en el fortalecimiento al CIDEA, PRAE, PROCEDAS, dinamizadores ambientales, comunicación y divulgación, SINA, Etnoeducación, perspectiva de género y participación ciudadana, servicio militar ambiental y procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.● La articulación con otros actores es para llevar a cabo acciones en conjunto para la planeación y ejecución de actividades en el marco del PTEA, las partes acordaron en llevar a cabo jornadas de formación y capacitación en temas relacionado al fortalecimiento del PRAE con enfoque inclusivo, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, salidas pedagógicas a los parques que tiene la CAR , gestión del riesgo para la Institución educativa , producción de material vegetal para la construcción del vivero , dinamizadores ambientales y cultura del agua entre otras.
--	---



	<p>4. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En estos momentos no ha sido posible la reunión de reactivación del Cidea por temas que son desconocidos, sin embargo de parte del profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez ha preguntado a través de mensaje la fecha de dicha reunión y aun no recibe respuesta alguna. <p>5. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica sin tener aún fecha de reactivación del Comité no es posible saber las acciones a desarrollar esta vigencia 2023. <p>Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Haciendo un análisis del instrumento del PTEA se evidencia que las siguientes actividades están por realizar a continuación las relaciono:● Capacitación en agricultura y ganadería en conservación y manejo de recursos naturales a grupos de productores y familias campesinas. Procesos de capacitación y formación en formulación de proyectos PRAES y PROCEDAS- Diseñar una herramienta virtual que promueva la socialización de experiencias exitosas en el cuidado y preservación del ambiente, promover la divulgación de la herramienta virtual a toda la comunidad, Capacitar y apoyar a la comunidad Ricauteña en el uso de la herramienta virtual, Desarrollar estrategias que contribuyan a la comprensión de la normatividad ambiental y sus mecanismos de aplicación y de control, por parte de los ciudadanos, Capacitar en la población que se beneficia del turismo para su implementación en el territorio <p>6. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● No aplica debido a que la jornada que se llevó a cabo no se abordó dentro de la reunión
--	---



	<p>7. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica sin tener aún fecha de reactivación del Comité no es posible saber las acciones a desarrollar esta vigencia 2023 <p>8. Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica sin tener aún fecha de reactivación del Comité no es posible saber las acciones a desarrollar esta vigencia 2023 <p>9. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica sin tener aún fecha de reactivación del Comité no es posible saber las acciones a desarrollar esta vigencia 2023 <p>10. Intervención acción específica</p> <p>No Aplica</p> <p>Tercera Intervención Mesa de trabajo con el Presidente del Concejo Municipal de Ricaurte Integrante del CIDEA para la Articulación de Acciones, Socialización de las Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental y Ajuste del Acto Administrativo de Conformación del Comité 17 de abril de 2023</p> <p>1. La reunión CIDEA está pendiente en que la secretaría técnica del CIDEA de Ricaurte la convoque para la reactivación y organización de acciones en el marco del PTEA.</p> <p>2. Potencialidades - Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">● Se hizo la descripción de las potencialidades y debilidades iniciando año 2023 en relación a la vigencia anterior
--	---



	<p>3. Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• El Acto Administrativo de Creación del Comité CIDEA a través del Decreto No 176 del 1 de octubre de 2022-Acta del 10 de junio 2021 identificación de nuevos actores al Comité y se debe de ajustar al integrante del concejo municipal para que sea como invitado especial es responsabilidad de la admon municipal en llevar a cabo los ajustes y la actualización del acto administrativo de creación del CIDEA continuando con el proceso es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevó a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adoptó de manera voluntaria con el acompañamiento del profesional de la DCASC CAR para que este tipo de espacios la admon municipal vincule a nuevos actores sociales, culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicione en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio. <p>4. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo mesa de trabajo de coordinación y articulación entre el presidente del Concejo municipal de Ricaurte y la Dirección de Cultura Ambiental de la CAR con el fin de llevar a cabo la planeación de las acciones y así poder desarrollar la agenda de intervención para dar cumplimiento al PTEA del CIDEA de Ricaurte.
--	--



	<ul style="list-style-type: none">• En Aras de promover el trabajo articulado para el fortalecimiento de las estrategias de la PNEA el profesional de la meta 22.2 el Sr Felipe Sánchez lleva a cabo la presentación de las 10 estrategias que consiste en el fortalecimiento al CIDEA, PRAE, PROCEDAS, dinamizadores ambientales, comunicación y divulgación, SINA, Etnoeducación, perspectiva de género y participación ciudadana, servicio militar ambiental y procesos de educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo.• La articulación con otros actores es para llevar a cabo acciones en conjunto para la planeación y ejecución de actividades en el marco del PTEA, las partes acordaron en llevar a cabo jornadas de formación y capacitación en temas relacionado al fortalecimiento del PRAE con enfoque inclusivo, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, salidas pedagógicas a los parques que tiene la CAR , gestión del riesgo para la Institución educativa , producción de material vegetal para la construcción del vivero , dinamizadores ambientales y cultura del agua entre otras; por otro lado oficiara a la secretaría técnica del CIDEA en convocar a sesiones de reactivación del Comité para la planeación y ejecución de acciones en el marco del PTEA. <p>5. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• En estos momentos no ha sido posible la reunión de reactivación del Cidea por temas que son desconocidos, sin embargo de parte del profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez ha preguntado a través de mensaje la fecha de dicha reunión y aún no recibe respuesta alguna. <p>6. Priorización actividades 2023 eventos regionales</p> <ul style="list-style-type: none">• 15 de mayo Evento regional sobre gestión del riesgo emergencia volcánica componente de educación y participación• 26 de mayo evento regional foro ambiental en el marco de la sentencia río Bogotá
--	--



	<ul style="list-style-type: none">● 30 de mayo evento regional sobre turismo de naturaleza● 6 de junio reciclátón <p>Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Haciendo un análisis del instrumento del PTEA se evidencia que las siguientes actividades están por realizar a continuación las relaciono:● Capacitación en agricultura y ganadería en conservación y manejo de recursos naturales a grupos de productores y familias campesinas. Procesos de capacitación y formación en formulación de proyectos PRAES y PROCEDAS- Diseñar una herramienta virtual que promueva la socialización de experiencias exitosas en el cuidado y preservación del ambiente, promover la divulgación de la herramienta virtual a toda la comunidad, Capacitar y apoyar a la comunidad Ricauteña en el uso de la herramienta virtual, Desarrollar estrategias que contribuyan a la comprensión de la normatividad ambiental y sus mecanismos de aplicación y de control, por parte de los ciudadanos, Capacitar en la población que se beneficia del turismo para su implementación en el territorio <p>7. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● No aplica debido a que la jornada que se llevó a cabo no se abordó dentro de la reunión <p>8. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica sin tener aún fecha de reactivación del Comité no es posible saber las acciones a desarrollar esta vigencia 2023 <p>9. Actividades de Implementación</p> <p>Intervención No 4 Jornada de Implementación</p>
--	--



	<p>Reforestación Vereda Manuel Sur Predio Familia Laso 23 de abril de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó jornada de implementación con integrantes del CIDEA Ricaurte para realizar acciones de la jornada de siembra con especies nativas en el sector conocido como Manuel Sur en el marco de la memoria técnica del CIDEA Ricaurte se le hace énfasis ROYECTO 5. RICAURTE EN BUSCA DE UNA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. <p>Objetivo</p> <ul style="list-style-type: none">● Preparar a la población del municipio de Ricaurte en la aplicación de estrategias que sirvan para adaptarse a la variabilidad climática presente en el territorio. <p>Meta</p> <ul style="list-style-type: none">● Realizar como mínimo cuatro (4) capacitaciones dirigidas a actores priorizados en temas de adaptación frente al cambio climático. <p>Impacto esperado</p> <ul style="list-style-type: none">● Comunidad consciente y preparada para enfrentar eventos que se presenten en el territorio por causa del cambio climático. <p>Indicador de Gestión</p> <ul style="list-style-type: none">● Número de capacitaciones realizadas en adaptación frente el cambio climático/ Número de capacitaciones programadas en adaptación frente el cambio climático*100. <p>Etapas</p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">● Año 1: Capacitaciones en adaptación frente al cambio climático a la comunidad educativa.● Año 2: Capacitaciones en adaptación frente al cambio climático a sectores urbanos priorizados.● Año 3: Capacitaciones en adaptación frente al cambio climático a sectores rurales priorizados.● Año 4: Capacitar en adaptación frente al cambio climático a funcionarios de la administración municipal. <p>10. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● No Aplica sin tener aún fecha de reactivación del Comité no es posible saber las acciones a desarrollar esta vigencia 2023 <p>11. Intervención acción específica</p> <p>No Aplica</p> <p>Quinta Intervención Desarrollo del Evento Regional sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental 15 de mayo de 2023</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reunión CIDEA Ricaurte<ul style="list-style-type: none">● Se tiene proyectado la primera sesión del CIDEA para el mes de junio del año en curso.2. Potencialidades - Debilidades:<p>Se hizo la descripción de las potencialidades y debilidades iniciando año 2023 en relación a la vigencia anterior</p>3. Revisión acto administrativo CIDEA<ul style="list-style-type: none">● En este periodo no se tiene contemplado desarrollar esta acción de revisión y ajuste del acto administrativo4. Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio
--	--



	<ul style="list-style-type: none">● En el marco de los 3 eventos regionales se promovieron a los actores sociales e institucionales para que se vinculen y participen en los espacios que promueve la DCASC CAR para ser incluyentes en el territorio y contar con la comunidad informada, educada y consciente de la situación socio ambiental en el territorio. <p>5. Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En concertación con el Señor Jorge Sánchez se acordó que la primera sesión del CIDEA se llevara a cabo para el mes de junio del año en curso de manera presencial. <p>6. Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● Dichas actividades se establecieron en la pasada mesa de trabajo. <p>7. Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">● Para este periodo no se tiene contemplado la mesa de trabajo para revisar matriz de armonización <p>8. Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">● En este periodo no se tiene contemplado abordar el tema del instrumento <p>9. Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">● En este periodo se llevaron a cabo 3 eventos regionales con un gran impacto positivo en el territorio, a continuación hago la respectiva relación:● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la
--	---



	<p>Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a mesa de trabajo regional con el fin de generar un espacio de Articulación interinstitucional para la Planeación y Puesta en Marcha Evento Regional Jornada Académica sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental. Según en lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012 "Las Corporaciones Autónomas Regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominará las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo".</p> <ul style="list-style-type: none">● Desde la DCASC es preciso señalar que desde la Meta 22.4 Conocimiento de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, promovemos el componente de educación Ambiental hacia la promoción de una mayor conciencia sobre la identificación de factores que propician emergencias y desastres, en un ejercicio netamente pedagógico que nos limita a desarrollar las acciones tácitas que se solicitan; en armonía con la estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental “ Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueve el SNPAD ”.Por tal razón el pasado 15 de mayo del año en curso se llevó a cabo evento relacionado sobre gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental en la Universidad Piloto sede Girardot en representación del Decano Daniel Rodríguez, Director Cruz Roja Colombiana sede alto Magdalena el Señor Andrés Barrera la Dirección de Cultura Ambiental de la CAR el Sr Felipe Sánchez con el fin de adelantar acciones
--	--



	<p>encaminadas a la ejecución del evento regional sobre gestión del riesgo.</p> <p>A continuación relaciono los temas que se llevó a cabo y sus delegados</p> <ul style="list-style-type: none">- La Geóloga María Camila Puentes Tapia - Flor de María Cely López Gobernación de Cundinamarca: Sistema departamental de gestión del riesgo de desastres.- El Geólogo Ulises Guzmán Cortolima Temas: Categorización de los volcanes a nivel local y global, mapas de amenazas, dinámicas geológicas en la actividad volcánica y afectaciones de las erupciones volcánicas enfocado (Volcán Machín)- El Geólogo Jonatán Ortiz U Caldas Temas: Categorización de los volcanes a nivel local y global, mapas de amenazas, dinámicas geológicas en la actividad volcánica y afectaciones de las erupciones volcánicas (Volcán Nevado del Ruiz)- El Ing Ambiental Nicolás Rodríguez Alcaldía de Gdot Plan de Contingencia, nivel de amenaza y recomendaciones <ul style="list-style-type: none">● Acompañamiento a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueva el SNPAD: Esta estrategia debe permitir posicionar el tema del manejo de riesgos, desde una visión educativa integradora, en todas las instituciones o entidades que hacen parte del SNPAD, del SINA y del SNCyT, de manera conceptual, metodológica y estratégica. Igualmente, debe contribuir en la consolidación de programas, proyectos y actividades interinstitucionales e intersectoriales particulares, que permitan disminuir la atomización de las acciones, a nivel local, regional y nacional.● Reto: Coordinar e implementar los planes, programas, proyectos y/o actividades relacionadas con la educación ambiental y la gestión de riesgos naturales, buscando la interacción permanente entre los sistemas: Ambiental (SINA), de prevención y atención de riesgos (SNPAD) y de
--	---



	<p>ciencia y tecnología (SNCyT), para la cualificación de las acciones educativas y de sus impactos en los contextos particulares, y para la eficiencia en los procesos de gestión técnica y financiera. Reglamentación de la Política Nacional de Educación Ambiental La Política Nacional de Educación Ambiental se institucionaliza y fortalece mediante la ley 1549 firmada en julio de 2012, la cual reglamenta la efectiva incorporación de la Política en el desarrollo territorial, a partir de la consolidación de estrategias y mecanismos que propendan por la efectiva construcción de una cultura ambiental para el país.</p> <ul style="list-style-type: none">● Así pues, define la Educación Ambiental como un “proceso dinámico y participativo, orientado a la formación de personas críticas y reflexivas, con capacidades para comprender las problemáticas ambientales de sus contextos (locales, regionales y nacionales), al igual que para participar activamente en la construcción de apuestas integrales (técnicas, políticas, pedagógicas y otras) que apunten a la transformación de su realidad, en función del propósito de construcción de sociedades ambientalmente sustentables y socialmente justas”.● Para hacer posible esto, la ley 1549 decreta que todas las personas tienen el derecho y la responsabilidad de participar directamente en procesos de educación ambiental, con el fin de apropiarse los conocimientos, saberes y formas de aproximarse individual y colectivamente, a un manejo sostenible de sus realidades ambientales, a través de la generación de un marco ético, que enfatice en actitudes de valoración y respeto por el ambiente. <p style="text-align: center;">Sexta Intervención Desarrollo de la Agenda del Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá 26 de mayo de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">● En el marco de la sentencia de Acción Popular No. 479 de 2014 del Consejo de Estado, en la que se nos ordena a diferentes actores, incluida la CAR, la descontaminación de la cuenca hidrográfica, y la promoción de una mayor
--	---



	<p>participación social y ciudadana en las acciones que deben darse para la recuperación del Río, se ha institucionalizado para el 12 de mayo de cada año, la celebración del día del Río Bogotá, según lo indicado en la Ordenanza 166 de 2013 de la Asamblea Departamental de Cundinamarca, en el Acuerdo CAR N° 009 de 2014, y en el Acuerdo Distrital No 667 de 2017 del Concejo de Bogotá. Es así, que desde la CAR, en esta fecha se celebra y exalta su valor e importancia, adelantando diferentes procesos socio-educativos en favor del desarrollo de la cultura ambiental del río, y por medio de un esfuerzo ciudadano e interinstitucional, en la que se movilizan y realizan las gestiones pertinentes para garantizar que la población ubicada en el área de influencia, se informe acerca de las intervenciones desarrolladas, los retos y metas por cumplir, en las cuales se hace imprescindible la vinculación de todos los actores Con base en lo anterior, para este 2023, se plantea un espacio denominado “Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá ” que tiene como objetivo socializar las acciones de cada uno de los municipios de la cuenca baja cumpliendo los siguientes parámetros “Compra de predios, PTAR, PGIRS, Educación Ambiental y reforestación”, el foro se realizará de forma gratuita y sus puertas estarán abiertas a todos los ciudadanos que deseen participar; “pueden asistir integrantes y presidentes de Juntas de Acción Comunal, líderes ambientales, organizaciones, estudiantes, docentes y todos los que estén interesados en la recuperación de uno de los principales afluentes del centro del país”. Actualmente la CAR adelanta la adecuación hidráulica del río Bogotá, trabajos de paisajismo y urbanismo en el Parque Lineal y el acondicionamiento de 116 hectáreas como áreas multifuncionales, es decir, zonas que contribuyen al control de inundaciones, mitigación del riesgo y la recuperación ambiental en Engativá, Bosa y Soacha. Igualmente, en la construcción, optimización y diseño de varias PTAR, entre las que sobresalen las de Salitre y los municipios de Ricaurte, Cota, Sopó, Zipaquirá, Cajicá, Chocontá, Suesca, Sesquilé, Villapinzón y Tausa.</p> <ul style="list-style-type: none">● De esta manera, la Corporación trabaja por la restauración
--	---



ambiental de este afluente para beneficiar a las poblaciones aledañas y propiciar el retorno de la fauna.

- “Se invitó a la comunidad del territorio del Alto Magdalena y Tequendama a participar en este foro regional, ya que la gestión ambiental y el compromiso con el río debe ser de todos”.
- A continuación se relaciona el desarrollo de la agenda propuesta para el foro ambiental regional, en el cual se llevó a cabo lo previsto en el marco del cumplimiento de la sentencia del río Bogotá.

U2 Piloto Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá. 28 de mayo de 2023 en el Auditorio de la Universidad Piloto de Colombia. Seccional Girardot.

AGENDA DEL EVENTO

7:30 am	Registro e inscripción del Foro Ambiental Regional
8:00 am	Himno de Colombia Instalación del Foro Ambiental Regional Palabras del Decano Daniel Rodríguez UPC Palabras Director Regional Aba Mazaena Ing José Luis Trujillo Director Regional de Tequendama CAR Ing. Rolando Osaindo Calderón
8:20 am	Presentación de las Acciones del municipio de Agua de Dios en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Daniel Díaz
8:40 am	Presentación de las Acciones del municipio de Girardot en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing. Nicolás Rodríguez-Aura
9:00 am	Presentación de las Acciones del municipio de Tocama en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Ronald Felipe Salazar Acto de relevo de Ambiente, Agricultura y Desarrollo Rural- Chemis Cortes Secretaria de Infraestructura y Obras Públicas
9:20 am	Presentación de las Acciones del municipio de Tota en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo de la Administradora Ambiental Natalia Trujillo
9:40 am	Inicio a Presentaciones
10:00 am	Presentación de las Acciones del MIO Ambiente en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing John Alexander Chavarró Díaz Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico

www.unipiloto.edu.co

U2 Piloto Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá. 28 de mayo de 2023 en el Auditorio de la Universidad Piloto de Colombia. Seccional Girardot.

10:20 am	Presentación de las Acciones de la Gobernación de Cundinamarca en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo de la Ing. Catalina Ríos- Ing. Juan Cárdenas
10:40 am	Presentación de las Acciones de la Secretaría Distrital de Ambiente de Bogotá a cargo del Ing. Efraim Jarama Acosta Vargas
11:00 am	Presentación de las Acciones Corporación Arando la Pa'a a cargo del Ing. Jonathan Orjuela Rodríguez
11:20 am	Presentación de las Acciones de la UDEC en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ingeniero Montenegro
11:40 am	Presentación de las Acciones de la CAR Cundinamarca en cumplimiento de la sentencia del Río Bogotá a cargo del Ing Heriberto Rodríguez
12:00 m	Reposo de Presentaciones
12:15 m	Acto Cultural a cargo de la UDEC. Orador: Caballero de Fiestas Ambientales Regionales

www.unipiloto.edu.co

Séptima Intervención Jornada de Formación y Capacitación Regional sobre Turismo de Naturaleza 30 de mayo de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo el proceso de formación y capacitación a nivel regional sobre Turismo de naturaleza con el fin de generar y promover un espacio de Articulación interinstitucional y sectorial para el fortalecimiento del turismo de la región y así generar sinergias para su crecimiento y fortalecimiento.
- Desde la DCASC es preciso señalar que a través de los



	<p>Proyectos 22 y 23: CIDEAS- Sembrando Agua, de las metas 22.2 y 23.1 y los respectivos Planes Municipales de Educación Ambiental PTEA, Cultura ambiental para la gestión Integral de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos, se contempla la Actividad Fortalecimiento de la Política Nacional para el Desarrollo del Ecoturismo mediante la implementación de una estrategia de formación, capacitación y sensibilización en ecoturismo y etnoturismo con los actores regionales y locales en las que se incorpore la sabiduría tradicional de los pobladores. Con base en las acciones previstas por la DCASC para el efectivo cumplimiento de las actividades de las Meta 22.2 y 23.1 durante el cuatrienio, me permito informar que, se realizará el Proceso de Formación en Turismo de Naturaleza (PFTN) en el municipio de Girardot, el cual consta de tres intervenciones teóricas y una práctica, las cuales se realizarán en las siguientes fechas con sus respectivas temáticas:</p> <p>M1 Planificación turística 30 mayo M2 Biodiversidad y aviturismo 13 junio M3 Turismo sostenible y consciente 27 junio M4 Práctica campo 11 julio</p> <p>10. Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">● Para el mes de junio se tiene programada la primera sesión del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial. <p>11. Intervención acción específica</p> <p>No Aplica</p> <p>Octava Intervención Reactivación CIDEA Ricaurte Desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y Actualización de Actores y Equipo de Trabajo del PTEA – CIDEA, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de Avance, Planeación y Cronograma de Acciones del Comité</p>
--	--



CIDEA 29 de junio de 2023

- Se ejecutó el comité del CIDEA de manera presencial logrando su reactivación, mediante una participación interinstitucional de (11) integrantes, lo que permite evidenciar que se le aporta al cumplimiento de la estrategia No.1 de la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Dando continuidad al proceso de asesoramiento a entes territoriales en la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental se asiste a reunión de CIDEA, Este espacio presencial se concertó desde la secretaría técnica con el fin de realizar la activación del Comité, y proyección de las acciones a desarrollar para esta vigencia 2023.
- Como acto inicial se realiza la lectura y aprobación del orden del día por parte del Señor Ronald Salazar Jefe de la Secretaría de Ambiente y Agricultura, se prosigue con el saludo de bienvenida e instalación de la reunión de CIDEA, con el respectivo llamado a lista y verificación de quórum realizado por la Secretaría Técnica del CIDEA, en cabeza del Señor Salazar, de igual manera se realiza la lectura del acta anterior del CIDEA y se aprueba de manera unánime.
- Como acto seguido se le cedió la palabra al Profesional de la DCASC CAR al Señor Felipe Sánchez quien realizó la socialización de la presentación diseñada para contextualizar a los actores involucrados en esta nueva etapa de asesoramiento, se realizó de igual manera la socialización de Acciones Vigencia 2022, Programación de Acciones Vigencia 2023, Socialización del Instrumento de Análisis del PTEA, y Actualización Acto Administrativo Creación del CIDEA.
- De igual manera se explicó la metodología de intervención proyectada para el año en curso, la cual contempla realizar en coordinación con la secretaria técnica del CIDEA, esta reactivación activación del Comité, realización la priorización de actividades de implementación del PTEA,



	<p>articulación con las demás metas de la DCASC y demás proyectos de la Corporación y el acompañamiento pertinente a actividades de implementación prioritizadas.</p> <ul style="list-style-type: none">● Sobre el proceso de actualización del acto administrativo de constitución del CIDEA, se reitera la necesidad de adelantar el ejercicio de ajuste, actualización y modificación teniendo en cuenta su antigüedad, por tal motivo se ofrece de nuevo todo el apoyo y acompañamiento desde la meta 22.2 para su posicionamiento y fortalecimiento de los comités.● Se aprobaron los contenidos de las cinco líneas estratégicas del PTEA, lo que permite proyectar para el municipio de Ricaurte un proceso de planificación de la educación ambiental en el territorio y unas perspectivas para adelantar la articulación con metas y programas de la DCASC.● Se resalta la importancia de generar las acciones de manera conjunta con los comités CIDEA, atendiendo a que esa es una de las estrategias que se tiene desde la Política Nacional de Educación Ambiental y es la de ayudar a reducir la atomización de esfuerzos, logrando un impacto contundente en torno a la preservación de los recursos naturales del territorio.● El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la presentación y/o socialización del instrumento de revisión y análisis a la implementación de los PTEA formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01-FR-21 “Instrumento de revisión y análisis a la implementación de los PTEA, de manera muy general presenta ante el CIDEA dicho instrumento para conocimiento de cada uno de los integrantes del comité. <p>Análisis de potencialidades y debilidades del PTEA 2022 “Socialización resultados informe social 2022”</p> <ul style="list-style-type: none">● Dando continuidad al proceso de acompañamiento y
--	--



	<p>asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevó a cabo una mesa de trabajo con la secretaria Técnica del CIDEA con el jefe de la Secretaria el Señor Salazar y personal de apoyo con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda. Para hacer un resumen de las acciones ejecutadas del año 2022 fueron 8 comprendidas entre mesas de trabajo, reuniones CIDEA y jornadas de Implementación con un total de 57 personas vinculadas.</p> <p>Potencialidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La fortaleza que tiene el CIDEA es que desde la alcaldía apoya y acompaña los distintos procesos de educación ambiental para empoderar a los distintos actores presentes en el territorio y así dar cumplimiento con el PTEA. <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• La debilidad para esta vigencia es que el personal antiguo renunció y ahora llega uno nuevo que debe de entrar en sintonía para abordar todos los temas relacionados a la implementación de la PNEA y cumplir con el 100% del PTEA. <p>Revisión acto administrativo CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA (Acta 25 de mayo 2021) Dando continuidad al proceso de actualización y/o ajuste al decreto mediante el cual se crea el Cidea municipal es importante llevar a cabo dicha labor ya que los municipios vienen evolucionando y creciendo en población actores, gremios y asociaciones de tipo social y ambiental, por tal razón se llevó a cabo la socialización del modelo de decreto para que la administración municipal lo adopte de manera voluntaria y lleve a cabo así el ajuste de su acto administrativo vinculando a estos nuevos actores sociales,
--	--



	<p>culturales y ambientales presentes en el territorio; de esta manera los Comités CIDEAS sean incluyentes, empoderados, se posicionen en el territorio para la búsqueda de soluciones de tipo social y ambiental presente en el territorio.</p> <p>Construcción de actores que promueven la educación ambiental en el municipio</p> <ul style="list-style-type: none">• En Reunión con la secretaria técnica del Cidea se socializa acta del pasado 25 de mayo del 2021 donde se evidencia a los nuevos actores sociales, culturales y ambientales para que integren al comité y de esta manera sean Cideas incluyentes en el territorio. <p>Cronograma de reuniones CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• En concertación con el Señor Ronald Salazar se acordó que la reactivación del CIDEA se llevará a cabo para el mes de junio del año en curso de manera presencial. <p>Priorización actividades 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023 Capacitación en agricultura y ganadería en conservación y manejo de recursos naturales a grupos de productores y familias campesinas. Procesos de capacitación y formación en formulación de proyectos PRAES y PROCEDAS- Capacitaciones en normativa para aplicar turismo en el municipio-Identificación promotores turísticos en el municipio- Realizar reforestación y capacitaciones enfocadas en la cultura del árbol-Aprovechamiento y reutilización de materiales- Creación de Vigías ambientales escolares- Seguimiento al 100% a las herramientas entregadas por la corporación autónoma regional CAR. (kit Lluvia para la vida. <p>Revisión documento matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">• La secretaria técnica del Cidea manifiesta que en este
--	---



	<p>momento no se ha adelantado ajuste y/o actualización de ningún instrumento de planeación a nivel municipal.</p> <p>Instrumento de revisión y análisis a la implementación del PTEA en articulación con las estrategias de la PNEA</p> <ul style="list-style-type: none">• El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento al profesional del área ambiental de la Alcaldía de Ricaurte dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaría de ambiente el cual se realizó la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargó el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.• La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipios.• Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización. <p>El porcentaje de implementación de las estrategias de la PNEA es del 89%, con 13 instrumentos articulados, el porcentaje de articulación matriz de armonización es del 93% y el porcentaje de avance de implementación del PTEA del año pasado es del 54%</p>
--	--



	<p>Actividades de Implementación</p> <ul style="list-style-type: none">• En la mesa de reactivación del CIDEA se tiene contemplado llevar a cabo acciones para la vigencia 2023 y así dar cumplimiento al PTEA. <p>Intervenciones reuniones de CIDEA</p> <ul style="list-style-type: none">• Para el mes de junio se llevó a cabo la sesión del Cidea a partir de las 9 am de manera presencial. <p>Intervención acción específica</p> <ul style="list-style-type: none">• No Aplica <p>Novena Intervención Mesa de Trabajo de Articulación con la profesora Marta Calderón de la Institución Educativa Antonio Ricaurte para la Planeación de Acciones en el marco del PTEA del CIDEA de Ricaurte 8 de Agosto de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo mesa de trabajo con la profesora de la IE Antonio Ricaurte la Sra Marta Calderón integrante del CIDEA• En aras de seguir llevando a cabo un trabajo de articulación y coordinación entre la IE Antonio Ricaurte y la DCASC CAR se reunieron el pasado 8 de agosto del año en curso entre la docente Marta Calderón y el profesional de la DCASC el Sr Felipe Sánchez con el fin de organizar y planear una serie de intervenciones socio ambientales a los estudiantes de dicha institución, a continuación se relaciona las fechas y los temas de intervención. <p>18 de agosto dirigido a los padres de familia en temas de separación y aprovechamiento de los residuos sólidos.</p>
--	---



	<p>22 de agosto estudiantes de primaria en temas de separación y aprovechamiento de los residuos sólidos.</p> <p>30 y 31 de agosto a estudiantes de secundaria en temas de separación y aprovechamiento de los residuos sólidos</p> <p>14 de septiembre estudiantes de primaria sobre conocimiento de gestión de riesgos y desastres</p> <p style="text-align: center;">Intervención 10 y 11 Jornada de implementación Sobre Manejo Adecuado de Residuos Sólidos en la IE Antonio Ricaurte de una Manera Lúdica en la Separación de Residuos Sólidos Durante los días 22 y 31 de agosto de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo jornadas de implementación con integrantes del CIDEA Ricaurte para realizar acciones encaminada a jornadas de formación y capacitación a los estudiantes de la IE Antonio Ricaurte sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, separación en la fuente y aprovechamiento en el marco de la memoria técnica del CIDEA Ricaurte se le hace énfasis al PROYECTO 3. CADA RESIDUO CUENTA, UNATE A LA CUENTA <p><u>Objetivo</u></p> <p>Reducir la cantidad de residuos sólidos que pueden ser aprovechados los cuales son dispuestos en el relleno sanitario, con el fin de minimizar costos financieros para el municipio en su disposición final.</p> <p><u>Meta</u></p> <p>Implementar el 100% de las actividades descritas en el PTEA que fortalezcan la cultura en gestión de residuos sólidos.</p>
--	--



	<p><u>Impacto esperado</u></p> <p>Habitantes con cultura ambiental reduciendo la cantidad de residuos sólidos aprovechables dispuestos en el relleno sanitario.</p> <p><u>Indicador de Gestión</u></p> <p>Número de actividades implementadas en el municipio sobre cultura en gestión de residuos sólidos/Número de actividades programadas del PTEA en gestión de residuos sólidos*100</p> <p><u>Etapas</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Año 1: Campañas en manejo adecuado de residuos sólidos, Reciclato anual, Seguimiento a las herramientas pedagógicas entregadas por la CAR.- Año 2: Campañas en manejo adecuado de residuos sólidos, Reciclato anual, Seguimiento a las herramientas pedagógicas entregadas por la CAR.- Año 3: Campañas en manejo adecuado de residuos sólidos, Reciclato anual, Seguimiento a las herramientas pedagógicas entregadas por la CAR, Apoyo a los PRAES que tengan que ver con residuos sólidos, Jornadas de sensibilización y limpieza de sitios priorizados.- Año 4: Campañas en manejo adecuado de residuos sólidos, Reciclato anual, Seguimiento a las herramientas pedagógicas entregadas por la CAR, Apoyo a los PRAES que tengan que ver con residuos sólidos, Jornadas de sensibilización y limpieza de sitios priorizados. <p>Intervención No 12 Mesa de Trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la
--	---



	<p>formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo la mesa de trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023</p> <ul style="list-style-type: none">• A través del profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez lleva a cabo una breve presentación relacionado al evento denominado Día Mundial de la Limpieza, a continuación se hace la relación de dicha información.• Aprendiendo al 100 climático, con la participación de los actores institucionales y sociales en los talleres educativos que se adelantarán para fortalecer cultura ambiental por una Colombia limpia y libre de residuos, a través de la promoción del manejo adecuado de todo tipo de residuos y su impacto en el clima• Jornada de Limpieza, para dejar un municipio limpio con las empresas de servicios públicos, instituciones educativas, acueductos municipales y veredales, organizaciones comunitarias, gremios y ciudadanía, entre otros.• Plogging : Consiste en la práctica que combina el ejercicio al aire libre con la recolección de residuos, por un recorrido que puede organizarse por ejemplo, en el casco urbano o en parque principal para dejarlo limpio con participación de la comunidad• Separación en la fuente, desde la empresa de servicios públicos promover en los habitantes del territorio la separación de los residuos desde sus hogares, haciendo uso del código de colores para la disposición de los residuos.• Recolección de Colillas a través de campaña educativa para recogerlas principalmente de las calles y entornos ambientales y promover cultura ciudadana.• Limpieza Digital a través de la gestión interna de las dependencias de la administración municipal, genera una jornada
--	--



	<p>de limpieza de los computadores, eliminando archivos viejos que ya no están en uso.</p> <p>En la semana del 11 al 17 de septiembre, me permito indicar las acciones que se deben adelantar desde la labor de padrino/ madrina:</p> <ul style="list-style-type: none">• Confirmar recibido del oficio de convocatoria remitido a cada alcalde por parte de Dirección General• Remitir oficio (tipo)de invitación al coordinador del CIDEA del municipio para dar a conocer sobre la jornada y la vinculación del CIDEA.• Dar a conocer y promover el activo liderazgo del CIDEA, para convocar a los actores institucionales y sociales a la jornada.• Brindar información o atender las inquietudes que tengan los integrantes de la administración municipal o del CIDEA sobre la jornada <p>Realizar las reuniones o visitas que se consideren necesarias para coordinar las acciones que permita llevar a buen término la jornada de limpieza</p> <ul style="list-style-type: none">• Informar o capacitar a los participantes de la jornada sobre la forma y los canales para reportar los resultados de la jornada de limpieza, en cuanto a relación de los sitios que hicieron parte de la jornada, kilos de residuos retirados y clasificación de los mismos• Asistir a la jornada de limpieza que se tiene programada para el sábado 16 de septiembre, o durante la semana del 11 al 17 de septiembre según lo coordinado en cada municipio.• Verificar el registro una vez terminada la actividad. <p>Intervención No 13 Mesa de trabajo de Articulación entre la Presidenta de la Defensa Civil de Ricaurte y Profesionales de la DCASC CAR para la programación de Acciones en Tems Relacionados al Conocimiento de Gestión Del Riesgo 13 de septiembre de 2023</p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo Mesa de trabajo de Articulación entre la Presidenta de la Defensa Civil de Ricaurte y Profesionales de la DCASC CAR para la programación de Acciones en Temas Relacionados al Conocimiento de Gestión Del Riesgo desde el componente de vigías ambientales para la ciudadanía de este territorio, a continuación se relaciona el tema• El profesional de la DCASC el Sr Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización de la estrategia No 10 de la PNEA a la presidente de la Defensa Civil del municipio de Ricaurte para llevar a cabo acciones encaminada a la educación ambiental para el conocimiento de gestión del riesgos por otro lado la normatividad según en lo dispuesto en la Ley 1523 de 2012 "Las Corporaciones Autónomas Regionales o de desarrollo sostenible, que para efecto de la presente ley se denominarán las corporaciones autónomas regionales, como integrantes del sistema nacional de gestión del riesgo, además de las funciones establecidas por la Ley 99 de 1993 y la Ley 388 de 1997 o las leyes que las modifiquen. Apoyarán a las entidades territoriales de su jurisdicción ambiental en todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo".• De manera virtual la profesional de la Meta 22.4 la Ing Lised López lleva a cabo la socialización de la estrategia desde la DCASC CAR que consiste sobre el Conocimiento de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, promovemos el componente de educación Ambiental hacia la promoción de una mayor conciencia sobre la identificación de factores que propician emergencias y desastres, en un ejercicio netamente pedagógico que nos limita a desarrollar las acciones tácitas que se solicitan; en armonía con la estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental “ Acompañamiento
--	--



a los procesos de la educación ambiental para la prevención y gestión del riesgo, que promueve el SNPAD ”.

- Por otro lado es importante realizar un proceso sobre vigía ambientales con población de interés al tema en relación, por tal razón es importante que la presidente de la defensa civil realice una convocatoria con la comunidad interesada en iniciar dicho proceso.

Intervención No 14 Mesa de Trabajo con la Jefe de la Oficina de Servicios Públicos Alcaldía de Ricaurte para la Revisión y Ajuste al Instrumento del PTEA y Matriz de Armonización 2 de octubre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a mesa de trabajo con la jefe de servicios públicos con la profesional la Sra Diana Bermúdez con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda.

Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA

- El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a la Sra Bermúdez dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la secretaria de ambiente el cual se realizo la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargo el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.

- La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación



	<p>territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">- Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización.- Se lleva a cabo la validación de la fase de generalidades del Instrumento del PTEA del CIDEA, en el cual se revisa el instrumento en su fase No 1 de generalidades del municipio, donde se valida la actualización 2023 de dicho instrumento, por parte del profesional Omar Sánchez y la profesional ambiental de la secretaria de ambiente, Validación Fase articulación de la PNEA Se revisa el instrumento en su fase de articulación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA del municipio donde se valida la actualización 2023 por parte del profesional Omar Sánchez .- Validación Fase articulación instrumentos de planificación territorial (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se identifica que falta realizar la articulación de los siguientes instrumentos de planificación territorial: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PGAR 2012-2023 CAR, PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 CAR - TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” 2018-2022, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2024 "CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!", PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PMGR.- En cuanto a las matrices de armonización, se indica que se debe de trabajar en la articulación de los instrumentos que hacen falta y se especifica, que, para el caso se completamente en la actualización que presente el municipio y la CAR, debido a que en su mayoría están en proceso de construcción.
--	--

- Para finalizar se indica, como debe ir formulado el instrumento de revisión y análisis a la implementación de PTEA en articulación con la estrategias de la PNEA, adicionalmente, se socializa que cada uno de los indicadores de avance de los programas se deben llevar a la herramienta consolidadora, para tener los avances del PTEA del municipio en línea.



Intervención No 15 Salida Pedagógica Humedal el Yulo para la Realización de Polinizadores 18 de octubre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a cabo la participación de la salida pedagógica al humedal el yulo en el municipio de Ricaurte para la realización de unos polinizadores a cargo de los profesionales de biodiversidad y ecosistemas estratégicos de la DCASC CAR donde se realizo varios polinizadores en el cual cada uno de los participantes llevo a cabo su propio polinizador para después dejarlo en algún lugar dentro del humedal para así motivar y estimular a las distintas abejas a que inicie todo este proceso de polinización de manera natural .
- Donde el profesional experto en el tema nos da una serie de datos e información relevante sobre el proceso de la elaboración de cada uno de los polinizadores, cada uno de los participantes llevaba una serie de materiales para su posterior



elaboración, a continuación relaciono los dichos materiales.

- Botella plástica de 1.5 litros, papel periódico, bolsa plástica negra, cinta, cuchillo y posteriormente se le adicionaba una preparación que a través del equipo experto nos regalo para su posterior utilización y fijarlo en algún lugar apropiado para que las abejas lleguen al lugar y así inicie todo este tema tan importante de polinización ya que de esto depende de la alimentación de la humanidad.

Intervención No 16 Jornada de Implementación Capacitación Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua al Acueducto de la Vereda Casablanca Municipio de Ricaurte 17 de noviembre de 2023

- Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo Jornada de Implementación Capacitación Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua al Acueducto de la Vereda Casablanca Municipio de Ricaurte 17 de noviembre de 2023 en el cual se participo personal contratista de la CAR Cundinamarca para llevar a cabo asesoría técnica sobre la legalización de la concesión de agua para que el acueducto de la vereda Casa Blanca en el municipio de Ricaurte cumpla con todos los términos de legalidad para su posterior prestación del servicio de acueducto en dicho lugar.
- Dicha jornada fue organizada y planeada por el profesional de la DCASC CAR que viene acompañando al CIDEA municipal dando así cumplimiento a las actividades del PTEA, por otro lado se cuenta con toda la disposición para seguir acompañando a los diferentes acueductos veredales que cuenta el municipio y así fortalecer y apoyar a la legalidad ambiental en cada uno de los tramites que requiera los diferentes usuarios del recurso.



Intervención No 17 Mesa de Trabajo con el Profesional Ambiental de la Secretaria de Ambiente y Agricultura Alcaldía de Ricaurte para la Revisión y Ajuste al Instrumento del PTEA y Matriz de Armonización 12 de diciembre de 2023

Dando continuidad al proceso de acompañamiento y asesoría técnico – social desarrolladas en los entes territoriales, para la formulación o implementación de la Política Nacional, las Políticas Departamentales y Distrital de Educación Ambiental, así como de los PTEA, se llevo a mesa de trabajo con el profesional ambiental de la secretaria de ambiente y agricultura de la secretaria técnica del CIDEA con el Sr Jorge Sanchez con el fin de llevar a cabo el desarrollo de la agenda.

Ajuste y/o Actualización del Instrumento del PTEA

- El profesional Felipe Sánchez lleva a cabo la socialización del Instrumento a la Sra Bermudez dicha reunión se hizo de manera presencial en las instalaciones de la oficina de servicios publicos el cual se realizo la presentación del instrumento “revisión y análisis a la implementación de los PTEA” formato GAP-PR-01-GI-02-V1 y GAP-PR-01- FR-21 y su articulación con las estrategias de la PNEA”, con el tutorial de ingreso y descargue de los formatos en la plataforma Luppe de la Corporación. Además indica que también se encuentra el link de acceso al Drive donde se cargo el instrumento para diligenciar los componentes de dicho instrumento.

- La fase No 2 corresponde a la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental -PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Felipe Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipios.

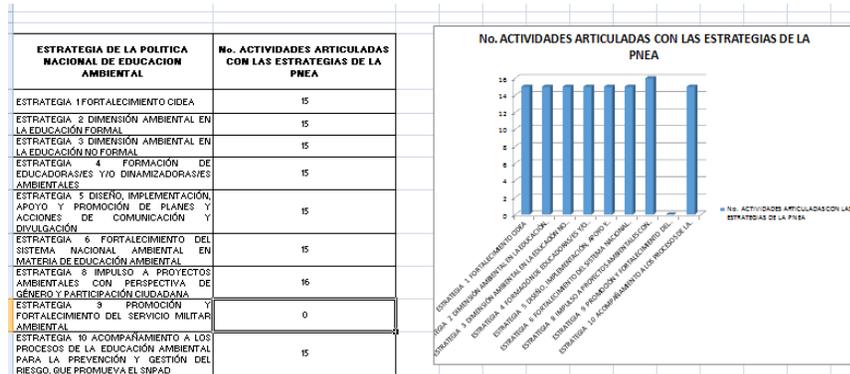
- Por otro lado la funcionalidad del instrumento como un consolidado de las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros



	<p>instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización</p> <ul style="list-style-type: none">- Se lleva a cabo la validación de la fase de generalidades del Instrumento del PTEA del CIDEA, en el cual se revisa el instrumento en su fase No 1 de generalidades del municipio, donde se valida la actualización 2023 de dicho instrumento, por parte del profesional Omar Sánchez y la jefe de servicios publicos, Validación Fase articulación de la PNEA Se revisa el instrumento en su fase de articulación de las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental-PNEA del municipio donde se valida la actualización 2023 por parte del profesional Omar Sánchez .- Validación Fase articulación instrumentos de planificación territorial (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se identifica que falta realizar la articulación de los siguientes instrumentos de planificación territorial: PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL PGAR 2012-2023 CAR, PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL 2020-2023 CAR - TERRITORIO AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE, PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD” 2018-2022, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2020-2024 "CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!", PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023, PLAN MUNICIPAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – PMGR. <p>En cuanto a las matrices de armonización, se indica que se debe de trabajar en la articulación de los instrumentos que hacen falta y se especifica, que, para el caso se completamente en la actualización que presente el municipio y la CAR, debido a que en su mayoría están en proceso de construcción.</p> <p>Para finalizar se indica, como debe ir formulado el instrumento de revisión y análisis a la implementación de PTEA en articulación con la estrategias de la PNEA, adicionalmente, se socializa que cada uno de los indicadores de avance de los programas se deben llevar a la herramienta consolidadora, para tener los avances de los PTEA de los municipios en línea</p>
--	--



socialización de la importancia de la articulación con las estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental - PNEA y la fase de articulación del PTEA con otros instrumentos de planificación territorial (Matriz de Armonización), para lo cual el profesional Sánchez indica que el instrumento va a servir para identificar los puntos en los que se debe fortalecer el acompañamiento en el municipio para continuar con la siguiente vigencia.



- Para la siguiente vigencia se debe de realizar la validación de los distintos instrumentos de planificación territorial del orden local, regional, departamental, nacional e internacional (Matrices de Armonización dentro de la validación de las matrices de armonización, se recomienda que se debería de tener en cuenta para la siguiente vigencia lo anteriormente enunciado.
- En la Actualidad el municipio cuenta con un documento donde el profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez ayudo a la asesoría en la construcción y elaboración del acto administrativo esta mediante Decreto No 176 1 de octubre 2020 se hace el ajuste y la actualización del acto administrativo donde se vincula a mas actores institucionales, gremiales, culturales, ambientales y todo aquel que se sienta identificado con el CIDEA se puede vincular como invitados especiales teniendo un espacio allí para que pueda expresar y aportar frente al tema de la educación ambiental en el territorio y por otro lado se promueve y fortalece la participación



	<p>ciudadana en este tipo de instancias participativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Como responsabilidad que tiene el CIDEA municipal es hacer el empalme con la nueva administración municipal haciendo énfasis en la Ley 1549 del 2012 en su Artículo 5 y 9 para garantizar recursos económicos en temas relacionados a la educación ambiental, y por otro lado se compromete en subir toda la información correspondiente al CIDEA en la plataforma SIGAM. • A continuación relaciono las intervenciones <p>7 Mesas Técnicas de Trabajo 1 CIDEA 5 Actividades de Implementación 3 Acciones Regionales 253 Participaciones</p> <p>PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA PNEA 89%</p> <p>TOTAL INSTRUMENTOS ARTICULADOS EN LA MATRIZ DE ARMONIZACIÓN 2020-2023 14 Instrumentos</p> <p>PORCENTAJE DE ARTICULACIÓN MATRIZ DE ARMONIZACIÓN 2020-2023 100%</p>
<p>Conclusiones, Recomendaciones, Compromisos Adquiridos</p>	<p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Al ser la educación ambiental un proceso que incentiva el desarrollo de capacidades direccionadas por la adecuada adopción de la Política Nacional de Educación Ambiental que orienta a la implementación planificada de acciones, ha sido de gran relevancia la acciones de fortalecimiento desarrolladas desde la meta 22.2 en coordinación con la secretaría técnica del CIDEA, ya que a través de la ejecución de las acciones de proyección, actualización y



	<p>aprobación del Plan Territorial de Educación Ambiental PTEA, el municipio cuenta con una hoja de ruta definida para contribuir con su gestión ambiental en el territorio.</p> <ul style="list-style-type: none">• De igual manera se ha logrado identificar y proyectar la gestión de diferentes esfuerzos para la incorporación de las estrategias de educación ambiental en los distintos niveles, puesto que el concepto deber ser abordado desde la transversalidad y la interdisciplinariedad, para que así las acciones a implementar puedan responder a las acciones concretas y logren el impacto esperado.• La secretaria técnica del CIDEA se compromete en sacar adelante cada uno de los temas que se abordó en la mesa de trabajo.• Se llevará a cabo las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Es evidente las dificultades que tiene las organizaciones, fundaciones, juntas de acción comunal, asociaciones, instituciones educativas en el momento de formular un proyecto de educación ambiental cumpliendo con los requisitos que tiene la CAR se vuelve un poco complejo, sin embargo es importante generar estos espacios de capacitación y formación en la elaboración de proyectos ambientales para la búsqueda de solucionar conflictos ambientales en el territorio, por tal razón se promueve a través del Cidea este tipo de espacios para la articulación y coordinación de acciones en la búsqueda de generar sinergias y así lograr avanzar en los temas relevantes en el territorio. <p><u>Compromiso</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La DCASC CAR seguirá promoviendo y liderando este tipo de procesos a través de los CIDEAs de cada municipio de la jurisdicción de la entidad para que cada vez más las
--	--



distintas organizaciones sociales, culturales y ambientales se logren vincular para que sean beneficiados con la cofinanciación de los proyectos.

Conclusiones

- Es evidente las dificultades que tiene las organizaciones, fundaciones, juntas de acción comunal, asociaciones, instituciones educativas en el momento de formular un proyecto de educación ambiental cumpliendo con los requisitos que tiene la CAR se vuelve un poco complejo, sin embargo es importante generar estos espacios de capacitación y formación en la elaboración de proyectos ambientales para la búsqueda de solucionar conflictos ambientales en el territorio, por tal razón se promueve a través del Cidea este tipo de espacios para la articulación y coordinación de acciones en la búsqueda de generar sinergias y así lograr avanzar en los temas relevantes en el territorio.
- Es de resaltar la colaboración y el apoyo de las distintas organizaciones para sacar adelante el proceso de siembra en el cual se plantaron 500 plántulas como Igua, matarratón y Caracolí lo que se busca es promover la cultura del árbol y el cuidado del recurso aire en el territorio, así logrando el aporte significativo a la disminución de gases efecto invernadero.

Compromiso

- La DCASC CAR seguirá promoviendo y liderando este tipo de procesos a través de los CIDEAs de cada municipio de la jurisdicción de la entidad para que cada vez más las distintas organizaciones sociales, culturales y ambientales se logren vincular para que sean beneficiados con la cofinanciación de los proyectos.

Conclusiones

- Se puede concluir que el trabajo coordinado y articulado entre



	<p>las distintas entidades del orden nacional, regional, departamental y local es fundamental para obtener buenos resultados y un impacto positivo hacia la comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Durante la ejecución del proceso de formación, se evidencio un gran interés en cada una de las acciones adelantadas, dando como resultado un impacto positivo por parte de la comunidad, dado que durante las actividades de intervención se contó con una buena participación.• Es importante resaltar que los participantes estaban relacionados a emprendimientos turísticos en el municipio y gracias a las intervenciones realizadas se creó una red que puede fortalecer la cadena de valor del turismo. <p><u>Compromisos</u></p> <ul style="list-style-type: none">• El Profesional de la DCASC CAR el Sr Felipe Sánchez seguirá llevando a cabo este tipo de relacionamiento con las demás entidades para lograr obtener una buena labor entre comunidad, gremios, academia y entidades del estado en cada uno de sus niveles para así lograr las metas planteadas por la entidad. <p><u>Conclusiones</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Se concluye con la importancia de seguir generando articulación entre las diferentes instituciones, organizaciones del municipio con el fin de dinamizar las actividades de educación ambiental contempladas en el PTEA, a través de los espacios que se propician en el CIDEA; de igual manera a través de estos espacios se quiere tener un Comité empoderado y posicionado para liderar y trabajar de la mano con los distintos actores y sectores presentes en el territorio en la búsqueda de soluciones de las distintas problemáticas socio ambientales presente en el municipio.• La funcionalidad del instrumento como un consolidado de
--	---



	<p>las acciones de educación ambiental del municipio, para ver cómo se está cumpliendo con metas de otros instrumentos articulados con el PTEA, en la matriz de armonización; para lo cual se realiza un ejemplo práctico con una de las metas del PTEA del municipio.</p> <ul style="list-style-type: none">• La Secretaria Técnica del Cidea está a disposición para adelantar acciones de revisión y ajuste del acto administrativo de conformación del Comité a partir de de la vinculación de nuevos actores sociales, culturales y ambientales presente en el territorio para promover la participación ciudadana en estos espacios de concertación y diálogos participativos mediante la estrategia No 1 de la Política Nacional de Educación Ambiental. <p><u>Compromisos</u></p> <ul style="list-style-type: none">• El Profesional de la DCASC CAR llevará a cabo todas las gestiones de articulación y coordinación al interior de la entidad para fortalecer las acciones de implementación contempladas en el PTEA del municipio. <p><u>Conclusión</u></p> <ul style="list-style-type: none">• El Fortalecimiento de los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental PROCEDA se orientará junto a los Proyectos Escolares de Educación Ambiental PRAE, para articular las problemáticas planteadas en una localidad y sean orientadas en la solución que en la institución educativa se está realizando. <p><u>Compromiso</u></p> <ul style="list-style-type: none">• A través de la IE Antonio Ricaurte se compromete en abrir las puertas del colegio para llevar a cabo las jornadas pedagógicas y lúdicas y así promover la participación y la educación ambiental. <p><u>Compromiso</u></p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• Por medio de la IE Antonio Ricaurte queda pendiente algunos grados de secundaria para continuar con el proceso de socialización en el manejo de residuos sólidos, separación en la fuente, aprovechamiento para el mes de septiembre del año en curso. <p><u>Recomendación</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Seguir familiarizando a la comunidad educativa del municipio de Ricaurte en la preservación de los recursos naturales, acompañando a las actividades en pro de la educación ambiental en marcadas en el plan territorial de educación ambiental PTEA. <p><u>Compromiso:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• La Administración municipal se vinculara a la jornada de intervención denominada “Día Mundial de la Limpieza” a través de su personal técnico y profesional para apoyar y acompañar en dicha jornada, de igual forma la Alcaldía dispone del carro de recolección de los residuos sólidos atreves de su empresa de aseo <p><u>Compromiso:</u></p> <p>A través de la coordinación de la Defensa Civil de Ricaurte llevara a cabo la gestión pertinente para conseguir a personas interesadas en realizar el proceso de formación sobre vigías ambientales.</p> <p><u>Conclusión</u></p> <p>Entre las partes están comprometidos en hacer todos los esfuerzos para realizar el proceso de formación en vigías ambientales con un enfoque sobre gestión del riesgo y cambio climático.</p> <p>Compromiso</p>
--	---



	<ul style="list-style-type: none">• La secretaria técnica del CIDEA se compromete en seguir adelante con cada uno de los temas que se tiene contemplado en las jornadas de implementación, A través del profesional de la DCASC CAR se seguirá realizando las gestiones pertinentes al interior de la Corporación para dar cumplimiento a los compromisos y así coadyuvar a las implementaciones <p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none">• De parte de los profesionales del área técnica de los acueductos veredales llevaran a cabo el acompañamiento de dichos procesos <p>Compromiso</p> <ul style="list-style-type: none">• La admon municipal llevara a cabo las acciones pertinentes con la nueva administración en el marco del empalme estará contemplado la Ley 1549 del 2012 para así garantizar los recursos en relación a la educación ambiental en el municipio <p>Conclusión</p> <p>Dentro del análisis, se indicó a los integrantes del CIDEA que en el proceso de formulación del PTEA 2024-2027, se debe entrar a fortalecer la implementación de la estrategia impulso a proyectos ambientales con perspectiva de género, contemplando dentro de sus programas un proyecto con dicho enfoque</p>
Soportes de la Visita	



Foto de la Mesa de trabajo con la Secretaria Técnica del CIDEA de Ricaurte 16 de febrero de 2023 desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Diligenciamiento Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Reuniones del Comité CIDEA
Fuente: Autor



Mesa de trabajo con la Representante de Aso juntas del CIDEA Ricaurte para la Articulación de Acciones y Socialización de las Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental 13 de marzo de 2023



Mesa de trabajo con el Presidente del Concejo Municipal de Ricaurte Integrante del CIDEA para la Articulación de Acciones, Socialización de las Estrategias de la Política Nacional de Educación Ambiental y Ajuste del Acto Administrativo de Conformación del Comité 17 de abril de 2023



Jornada de Implementación Vereda Manuel Sur Municipio de Ricaurte Procesos de Siembra 23 de abril de 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano



Desarrollo del Evento Regional sobre Gestión del Riesgo “Emergencia Volcánica” en Armonía con la Estrategia No 10 de la Política Nacional de Educación Ambiental 15 de mayo de 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano



Desarrollo de la Agenda del Foro Ambiental Regional en cumplimiento de la sentencia del río Bogotá 26 de mayo de 2023



Jornada de Formación y Capacitación Regional sobre Turismo de Naturaleza 30 de mayo de 2023



Reactivación CIDEA Ricaurte Desarrollando la siguiente agenda Retroalimentación de la gestión ejecutada e inicio de procesos de planeación en educación ambiental para la vigencia 2023, Diagnóstico a través de Matriz DOFA del PTEA, Socialización y actualización de actores y equipo de trabajo del PTEA – CIDEA, Socialización Instrumento de Revisión y Análisis PTEA y porcentaje de avance, Planeación y cronograma de Acciones del Comité CIDEA 29 de junio de 2023



Mesa de Trabajo de Articulación con la profesora Marta Calderón de la Institución Educativa Antonio Ricaurte para la Planeación de Acciones en el marco del PTEA del CIDEA de Ricaurte 8 de Agosto de 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano



Jornada de implementación Sobre Manejo Adecuado de Residuos Sólidos en la IE Antonio Ricaurte de una Manera Lúdica en la Separación de RS 22 de agosto de 2023



Proceso de socialización a los estudiantes de la IE Antonio Ricaurte en los temas de PUEAA (ACUAGYR) y Manejo Adecuado y/o Aprovechamiento de Residuos Sólidos (CAR) 31 de agosto de 2023

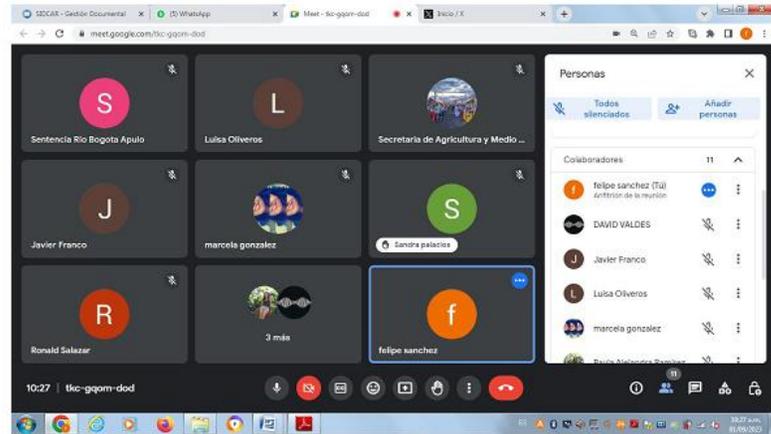
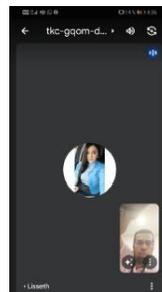


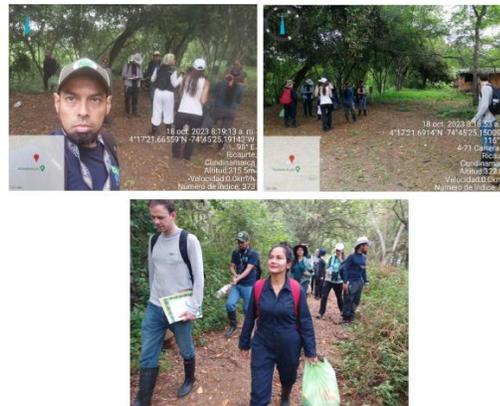
Foto Mesa de Trabajo Regional con los Secretarios Técnicos para Definir Programación en el Marco del Día Mundial de la Limpieza 1 de septiembre de 2023



Mesa de trabajo de Articulación entre la Presidenta de la Defensa Civil de Ricaurte y Profesionales de la DCASC CAR para la programación de Acciones en Temáticas Relacionadas al Conocimiento de Gestión Del Riesgo 13 de septiembre de 2023



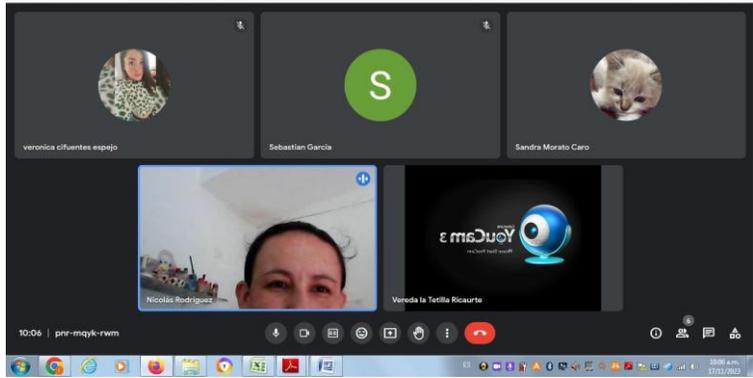
Mesa de Trabajo con la Jefe de la Oficina de Servicios Públicos Alcaldía de Ricaurte para la Revisión y Ajuste al Instrumento del PTEA y Matriz de Armonización 2 de octubre de 2023



Se Participo en la Salida Pedagógica al Humedal el Yulo en el Marco del Proceso de Formación sobre Polinizadores en el Municipio de Ricaurte 18 de octubre de 2023



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca –CAR
Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano

	 <p>Jornada de Implementación Capacitación Programa Uso Eficiente y Ahorro de Agua al Acueducto de la Vereda Casablanca Municipio de Ricaurte 17 de noviembre de 2023</p>  <p>Mesa de Trabajo con el Profesional Ambiental de la Secretaria de Ambiente y Agricultura Alcaldía de Ricaurte para la Revisión y Ajuste al Instrumento del PTEA y Matriz de Armonización 15 de diciembre de 2023</p>
--	--

Omar Felipe Sánchez Rojas

Profesional Responsable Omar Felipe Sánchez Rojas Vo. Bo. Dirección de Cultura Ambiental y Servicio al Ciudadano.

Anexo: Listado de Asistencia
Registro Fotográfico
Acta de Compromiso